

Regularícese Cometido Funcional a Directora Sala Cuna y Jardín Infantil Entre Bosques.

LOTA, 03 MAYO 2018

DECRETO D.E.M. N° 1411 -1(c)

Vistos:

Regularices cometido funcional a Directora Sala Cuna y Jardín Infantil Entre Bosques Doña: **TATIANA BADILLA ALVAREZ**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORÍCESE a Directora Sala Cuna y Jardín Infantil Entre Bosques Doña: **TATIANA BADILLA ALVAREZ, RUT** el cometido funcional, para asistir el día 16 de abril de 2018 a Reunión VTF, JUNJI, ubicada en el Ex Hospital del trabajador, comuna de Concepción.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
JEFE DEPTO. EDUCACION DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

JMAB/JRAZ/RCHM/igj

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo